



## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE ACTA DE INTEGRACIÓN PARA COMITÉS VECINALES.**

En cumplimiento y de conformidad con el artículo 1, 3 Fracción II, 27, 28 y demás relativos aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como los artículos 4 fracción II, 25, 26, 27, 28, 29 y demás numerables aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Municipio de Solidaridad a través de la Dirección de Participación Ciudadana y Cultura de Paz de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, en su calidad de Sujeto Obligado, recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, por lo que emite el siguiente:

### **AVISO DE PRIVACIDAD**

La Dirección de Participación Ciudadana y Cultura de Paz de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, con domicilio avenida Sian Kaan entre calle Monte de las Cascadas y los Almendros 3, Fraccionamiento Bosque Real, C.P. 77714 de la Ciudad de Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

### **¿QUÉ DATOS PERSONALES SE RECABAN Y PARA QUÉ FINALIDAD?**

Sus datos personales serán utilizados estrictamente en la realización propias de esta Dirección, con la finalidad de realizar el registro en la base de datos para control interno para la elaboración de informes y estadísticas de las personas que integran el comité vecinal y cumplir con la norma jurídica vigente dando cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales: Nombre completo, dirección, teléfono, correo electrónico y firma autógrafa.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

### **FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.**

La Dirección de Participación Ciudadana y Cultura de Paz de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 10, apartado A, fracción IV; 16 fracción XVI; 50 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo; y 184, artículo 187, fracción VI, VIII, XI, XII, XIII, XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal,



## TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES.

Se informa que la Dirección de Participación Ciudadana y Cultura de Paz de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, no realiza transferencias adicionales de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

### **¿DÓNDE SE PUEDEN EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CORRECCIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES?**

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso la Información Pública del Municipio de Solidaridad, ubicada en la Avenida CTM entre Avenida 115 y 125 norte, Sup. Mz. 053, Lote 022, Planta Baja Fraccionamiento la Gran Plaza de la Riviera, C.P. 77712, de la Ciudad de Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, mismo que podrá descargar en el presente link: <https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/fraccion-xiii>

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, con la M.A.P. Evelyn de los Ángeles Novelo Molgora, quién ocupa el cargo de Titular de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas. Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el Artículo 94 de la Ley General y los Artículos 115 al 135 de la Ley Local en la Materia.

Para mayor información, puede comunicarse al número de teléfono: 984 8773050 ext. 10062 o enviar un correo electrónico a [transparencia.solidaridad@gmail.com](mailto:transparencia.solidaridad@gmail.com), donde podrá ser atendido.

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento en la página oficial del H. Ayuntamiento de Solidaridad <https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/> en el apartado de Avisos de Privacidad.